



LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO  
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO  
PRESENTE:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la **Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento convocada para el día **27 de abril del 2012** en el desahogo del **5.7** del orden del día, el H. Pleno del Ayuntamiento aprobó el siguiente:

### PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 089/2012

**PRIMERO.-** El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la sustitución de los Regidores con licencia indefinida los C. C. Juan Manuel Soto García y Juan Chávez Ocegueda, por sus Regidores suplentes, los C. C. José Guadalupe Avila Abrica y María del Pilar Guerrero Barrera dentro de las comisiones edilicias permanentes para quedar de la siguiente manera:

Regidores con licencia Indefinida.

NOMBRE	PRESIDENTE COMISIONES
JUAN MANUEL SOTO GARCÍA	
JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA	Adquisiciones, Catastro, Educación, Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final, Registro Civil.

Regidores Suplentes:

NOMBRE	PRESIDENTE COMISIONES
JOSÉ GUADALUPE AVILA ABRICA	
MARÍA DEL PILAR GUERRERO BARRERA	Adquisiciones, Catastro, Educación, Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final, Registro Civil.

**SEGUNDO.-** Notifíquense mediante oficio los presentes puntos de acuerdo al Presidente Municipal Interino, al Síndico Municipal en funciones, a cada uno de los Regidores de este H. Ayuntamiento, al Director de Integración y Dictaminación, y al Director de Actas, Acuerdos y Seguimiento para su conocimiento, en su caso, debido cumplimiento y los efectos legales a que haya lugar.

**TERCERO.-** Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

Así lo resolvió por **Unanimidad** de los presentes, el H. Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el día 27 de abril del 2012.

Lo anterior lo hago de su conocimiento, sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 27 de abril del 2012.  
"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"

LIC. ERIK DANIEL TAPIA IBARRA  
Secretario General

